



MADRID

desarrollo urbano
área delegada de vivienda

SOLICITUD DE
SUBVENCIÓN

Espacio reservado para la etiqueta
con los datos del Registro

Convocatoria Pública de Subvenciones 2023 con destino a actuaciones de adaptación de viviendas de personas usuarias de centros de día. Proyecto financiado con fondos Next Generation.

Página 1 de 7

A CUMPLIMENTAR POR EL ÓRGANO COMPETENTE

N.º Ref.: _____ A cumplimentar por el Ayuntamiento.

1 DATOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA (persona propietaria, arrendataria, usufructuaria...) ⁽¹⁾

DNI, NIF, NIE: _____ Nombre: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Razón social: _____
País _____ Provincia: _____ Municipio: _____
Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ Nº: _____ Portal: _____ Esc.: _____
Planta: ____ Puerta: ____ C.P.: _____ Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____
Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____

2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE ⁽²⁾

DNI, NIF, NIE: _____ Nombre: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Razón social: _____
País _____ Provincia: _____ Municipio: _____
Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ Nº: _____ Portal: _____ Esc.: _____
Planta: ____ Puerta: ____ C.P.: _____ Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

3 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN ⁽³⁾

DNI, NIF, NIE: _____ Nombre: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Razón social: _____
País _____ Provincia: _____ Municipio: _____
Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ Nº: _____ Portal: _____ Esc.: _____
Planta: ____ Puerta: ____ C.P.: _____ Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

Notificación electrónica (opcional para personas físicas).

Notificación postal.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Página 3 de 7

7 DECLARACIONES RESPONSABLES (marque lo que proceda) ⁽⁸⁾

La persona abajo firmante declara formalmente, bajo su responsabilidad, que la persona solicitante de la subvención:

- 1º. Está al **corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social**, según establecen los artículos 33 de la OBRS y 22.1 y 24 RGS.
- 2º. **No está incurso en ninguno de los supuestos que impiden obtener la condición de persona beneficiaria** de subvenciones públicas, contemplados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- 3º. No ha sido receptor/a de otras ayudas concedidas por otra Administración o entidad pública o privada, para la misma actuación, que se recoge en la solicitud de subvención de la presente convocatoria, o de que, en caso de serlo, acompaña la documentación relativa a las otras ayudas recibidas:
 - Que **no ha recibido** ni tiene concedida subvención y otros tipos de ayuda de similar naturaleza, que supere el coste real de lo subvencionado.
 - Que **ha recibido** subvención o ayuda de:

PROCEDENCIA	MOTIVO	FECHA SOLICITUD	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE

- 4º. Que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.
- 5º. Que los documentos presentados son veraces y cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en la convocatoria.
- 6º. Ha **solicitado título habilitante** para ejecutar la actuación (declaración responsable urbanística, licencia urbanística u otro regulado en la legislación aplicable), o comprobado que no es necesario para las actuaciones propuestas según la Ordenanza 6/2022, de 26 de abril, de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid.
- 7º. Que la **persona que tiene reconocida la situación de dependencia** y en su programa individual de atención figure como recurso el centro de día, **reside en la vivienda de manera habitual y permanente en la misma**, de forma continuada a fecha de la solicitud de la subvención.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Página 4 de 7

- 8°. Que las actuaciones solicitadas, tienen como finalidad adaptar la vivienda donde reside la persona que tiene reconocida la situación de dependencia y en su programa individual de atención figure como recurso el centro de día, para facilitar sus condiciones de habitabilidad y accesibilidad.
- 9°. Respecto a la titularidad de la vivienda donde ejecutar las actuaciones:
- SI, soy el titular de la propiedad.
 - NO soy el titular de la propiedad, pero declaro que tengo plena disponibilidad para la realización de las actuaciones, y cuento con la autorización de la persona propietaria y me comprometo a presentar la referida autorización de la persona propietaria del inmueble cuando me sea requerido por el Ayuntamiento de Madrid.
- 10°. En el caso de actuaciones en ejecución o ya finalizadas, que las actuaciones fueron iniciadas con posterioridad al 1 de febrero de 2020, amparadas por el correspondiente título habilitante.
- 11°. Que cumple con todos los requisitos establecidos en la convocatoria y en la normativa vigente, que declara la veracidad de la documentación presentada, original o copia, que dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los mismos, y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo de tiempo en el que disfruten de la condición de beneficiario.
- 12°. Que ha sido informado que estas ayudas son con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea - Next GenerationEU y se compromete a conceder los derechos y los accesos necesarios que garanticen a la Comisión, OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea, y las autoridades nacionales competentes el ejercicio de las competencias que les confiere el Artículo 129.1 del Reglamento Financiero (UE, Euratom 2018/1046, del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018).

8 CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL ⁽⁹⁾

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

DATOS O DOCUMENTOS	ORGANISMOS
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias.	Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social.	Tesorería General de la Seguridad Social.
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias.	Agencia Tributaria de Madrid.

En caso de no autorizar la consulta a alguno de estos organismos, deberá presentar la documentación correspondiente al mismo.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Página 5 de 7

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (marque con una cruz la documentación que aporta) ⁽¹⁰⁾

1. Con carácter general:

- Solicitud:** Modelo oficial de solicitud, cumplimentado en todos sus apartados.
- Cuando la solicitud sea formulada por el representante, documento acreditativo de la representación.
- Documento acreditativo del reconocimiento de la situación de dependencia y del programa individual de atención en el que figure como recurso el centro de día, o bien, en su caso, o autorización de consulta, conforme a la solicitud presentada.
- Anexo I:** Aceptación de la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea que es de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Anexo II:** Declaración responsable, sobre el cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo a alguno de los objetivos medioambientales (DNSH) y contribución a la circularidad.
- Anexo III:** Declaración de conflicto de intereses (DACI).
- Anexo IV:** Declaración responsable sobre compromiso en relación con la ejecución con las actuaciones PRTR y prevención del fraude.
- Anexo V:** Declaración y autorización de consulta del Programa Individual de Atención.
- Documento normalizado "T" Alta de Pago por Transferencia. El documento "T" está disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (<https://sede.madrid.es>).
- Certificado de titularidad del número cuenta, emitido por la entidad bancaria.
- Certificado o nota simple del Registro de la Propiedad o bien documentación acreditativa del hecho, acto o negocio jurídico (contrato de compraventa, contrato de arrendamiento, escritura de partición de la herencia, testamento y/o certificado de últimas voluntades, escritura pública de donación, etc.) que demuestre la titularidad del inmueble (vivienda) como persona propietaria, arrendataria, usufructuaria o titular por cualquier otro título jurídico de similar naturaleza admisible en Derecho.
- En caso de que fuera necesario por la entidad de las obras, proyecto básico firmado por técnico facultativo competente.
- En su caso, presupuesto de honorarios, debidamente firmados y/o sellados por la empresa o profesional.
- En el supuesto de actuaciones sin iniciar o en curso de ejecución, presupuesto del coste de la actuación para la que se solicita la ayuda, incluyendo las obras o instalaciones a realizar desglosando el IVA.

2. Sólo para actuaciones SIN INICIAR en el momento de presentación de la solicitud, además de la documentación general:

- Fotografías previas a la reforma, preferentemente en color, de todas aquellas zonas que se vayan a ver afectadas por las actuaciones.
- Documento acreditativo de la presentación de la solicitud de licencia urbanística, declaración responsable urbanística o título habilitante equivalente, para aquellas actuaciones que así lo requieran, en cualquier Registro oficial.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Página 6 de 7

- Tres ofertas como mínimo, de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación cuando el importe del gasto subvencionable de cada actuación independiente, iguale o supere las cuantías de 40.000 euros sin IVA, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros sin IVA, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.
- Cuando la elección no recaiga sobre la oferta económicamente más ventajosa, aportar memoria justificando los motivos de la elección en base a criterios de eficiencia y economía.

3. En el supuesto de **ACTUACIONES TERMINADAS** en el plazo de presentación de solicitudes, además de la documentación general:

- "Comunicación de Terminación de Actuaciones" **Anexo VIII** y de "Cuenta para la Justificación de Subvenciones" **Anexo IX** siguiendo los modelos adjuntos a la convocatoria y documentación descrita en el art. 30 de la Convocatoria.

10 TIPOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN

Indique el/los tipo/s de actuación/es para la/s que solicita la subvención:

- Adaptación del **cuarto de baño**, incluyendo el cambio de bañera a ducha, instalación de asientos de ducha abatible, smart toilet, adecuación de los sanitarios, elementos de seguridad fijos, sustitución de grifería por otros con palanca técnica o sensores, sustitución de duchas o bañeras con mamparas de cristal por mamparas de materiales no cortantes.
- Adaptación de la **cocina**, incluyendo la modificación de la altura de mostrador de cocina, instalación de módulos adaptados extraíbles con zócalo accesible, instalación de módulos regulables en altura, supresión de módulos inferiores para la interacción autónoma en sillas de ruedas, placas de inducción magnética con auto apagado.
- Adecuación de puertas o pasillos** para permitir el paso con productos de apoyo para movilidad.
- Modificación de paredes divisorias para mejorar la accesibilidad de los espacios, así como **modificación de espacios** para instalar sistemas de estimulación o de atención temprana o la instalación de protecciones y/o paredes acolchadas para evitar autolesiones.
- Instalación/adaptación de **elementos de mejora de la accesibilidad** como grúas de techo, plataformas ..., para el desplazamiento autónomo dentro del hogar.
- Instalación/adaptación de barras, pasamanos, salva escaleras, rampas interiores y otros **elementos de ayuda para la movilidad**.
- Adecuación de pavimentos** para limitar riesgo de resbalamiento, prevención de caídas y facilitar el desplazamiento a personas con limitaciones de movilidad.
- Instalación de **sistemas de bucles de inducción magnética** en las distintas estancias de la vivienda, o incluido en el videoportero.
- Instalación de **sistemas de aviso y señalización** en la vivienda, visuales, sonoros, táctiles o por vibración, según corresponda con la capacidad funcional de la persona.
- Instalación/adaptación de la ubicación de los enchufes, pulsadores, sistemas de iluminación, **sensores de presencia**, así como el cambio de altura/ubicación de porteros electrónicos o videoporteros.
- Instalación de **puertas con cerradura de doble apertura** (interior y exterior) para evitar encierros, instalación de puertas automáticas, instalación de **tarjeta de proximidad** en la puerta de acceso a la vivienda, instalación de **recordatorios sonoros** y/o sistemas de automatización de apertura mediante mando a distancia u otro dispositivo.
- Sistemas de seguridad y alarma**, tales como de detección de caídas; mejora de instalaciones de luz en la vivienda con sistema de regulador de intensidad, así como enchufes con cortacorrientes para las personas con discapacidad intelectual.
- Instalación de rejas, cristales irrompibles o insonorización de estancias** que favorezcan la seguridad en las personas con discapacidad intelectual.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Página 7 de 7

Obras auxiliares que sean precisas realizar como consecuencia exclusivamente de la actuación subvencionada, tales como pintura, carpintería, albañilería entre otras, siempre que se realicen en las mismas condiciones que estaban en su origen.

Cualquier **otro que contribuya a la mejora de la accesibilidad o supresión de barreras arquitectónicas**, favorezcan a la autonomía en otras situaciones de discapacidad dentro del hogar y tengan el informe favorable de los técnicos municipales, a excepción de aquellos dispositivos referidos en el artículo 9.2.5 de la convocatoria. **Especificar actuación:**

He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

En _____, a ____ de _____ de _____

Firma

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Beneficiarios Subvenciones", responsabilidad de la Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración, sita en la Cl. Ribera del Sena, 21, 28042-Madrid, correo electrónico dgviendarehabregen@madrid.es, con la finalidad de mejorar la calidad de los inmuebles y favorecer su acceso mediante la concesión de subvenciones y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de los/as propietarios/as o arrendatarios/as, representantes legales, beneficiarios/as o solicitantes y en cumplimiento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Los datos no podrán ser cedidos a terceros/as salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. Delegación de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL en Instrucciones.